

A la atención de todos los miembros de la comunidad educativa:

Debido a la situación sanitaria que estamos atravesando y siempre y cuando en el centro se dé algún caso positivo y por ello de deba confinar a un grupo de alumnos/as, así como sus contactos estrechos debemos recordar que la decisión de incorporarse al centro será en última instancia siempre de Salud Pública.

Aprovechamos la siguiente, para recordad que a partir de este momento los alumnos/as confinados no asistirán al centro hasta tener una orden por escrito de Salud Pública (responsable de dar el alta a los confinados)

Los familiares, maestros y maestras no podrán incorporar al aula a ningún alumno/a confinado que no haya obtenido el alta de Salud Pública.

En caso de alta dada por Salud Pública se avisará a los responsables legales de los alumnos/as telefónicamente para que puedan incorporarse al centro, y se avisará a los tutores/as por escrito.

Un cordial saludo

Atentamente

El equipo directivo y el coordinador Covid











